## CERTIFICADO DE REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL EXISTENTE ACOGIDA AL ART. 1°- LEY 20.671, REEMPLAZADO POR LEY 20.772

DIRECCION DE	OBRAS - I.	MUNICIPAL	IDAD DE :
--------------	------------	-----------	-----------

DALCAHUE		
	DALOATIOL	N° DE CERTIFICADO
	REGIÓN:	22
	Fecha de Aprobación	
	DE LOS LAGOS	11/03/2015
	V URBANO	ROL S.I.I
		75-5
B) La solicitud de Permiso y R correspondiente al expediente C) Los antecedentes exigidos en RESUELVO:  1 Otorgar Certificado de Regula de vivienda social existente cubicada en PASAJE LC N° 825 Lote N° 4 sector URBANO	arización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva con una superficie de 25,88 m² ubicada en PRIMER FINALE MAICE M	a de la ampliación PISO rque piso se desarrolla la ampliación
del presente certificado de reg	•	
2 Individualización del Inte	resado:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETA</b>		R.U.T.
SOF	FIA ANGELICA VILLEGAS SOTO	12.391.105-9
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETAR</b> I	10	R.U.T.
3 Individualización del Pr	ofesional competente (ver nota)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE	SA ( cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETEN	ITE / Carte /	R.U.T.
	POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8
NOTA : según artículo 17 LGUC	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES FIRMA Y TIMBRE	